



No. EXPEDIENTE
MOPC-CCC-CP-2021-0005



Santo Domingo, D.N.  
23 de abril de 2021

## CIRCULAR DE RESPUESTAS NO. 01

### RESPUESTA A CONSULTAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA

Con relación al procedimiento de Comparación de Precios No. MOPC-CCC-CP-2021-0005 para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CATERING (ALIMENTOS Y BEBIDAS) Y ALQUILERES DE MESAS, MANTELES, CRISTALERIA Y CUBERTERIA, POR SEIS (06) MESES PARA LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA DIRECCIÓN DE PROTOCOLO Y EVENTOS DEL MOPC”**, tenemos a bien dar respuesta a la pregunta realizada por un oferente en tiempo hábil, de acuerdo al cronograma de actividades.

#### A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

**Resolución Única:** El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones recibió conforme al numeral 7 *“Cronograma de actividades”* las siguientes preguntas:

#### CONSULTA:

- En el punto 10, Evaluación de oferta técnica, nos gustaría saber:  
¿Cuáles son los soportes para demostrar la experiencia del contratista? Hay que agregar la certificación de experiencia el tiempo de servicios a empresas?

#### **10. Criterios de Evaluación:**

La evaluación se hará conforme a los requerimientos del presente documento bajo la modalidad cumple/no cumple de acuerdo a lo especificado en el presente numeral. El oferente será evaluado por etapas, verificando que cumpla con todos los requerimientos indicados en los presentes Términos de Referencia.

**Evaluación de Oferta Técnica:** La oferta (documentos contenidos en el Sobre A) serán evaluados bajo la modalidad cumple/no cumple, conforme los documentos presentados en el Sobre A. La experiencia como Contratista/Proveedor en este tipo de servicios, debe ser de mínimo de un (1) año y dentro del personal a presentar deberá cumplir con un encargado de alimentos y bebidas que posea más de tres (3) años de experiencia demostrable.

#### RESPUESTA:

- En el punto 4. **Documentos a presentar en el Sobre A (credenciales y documentos técnicos), numeral 4.19** de los Términos de Referencia se establece que el oferente deberá presentar: “Mínimo dos (2) certificaciones de clientes que hayan recibido servicios similares prestados y recibidos satisfactoriamente (Indicando calidad y presentación de los alimentos, puntualidad de entrega y tiempo del servicio prestado) con copia de facturas

con comprobantes fiscal emitidas por tales servicios recibidos. Presentar formulario Experiencia como Contratista/Proveedor en este tipo de servicios (SNCC.D.049) (Mínimo experiencia de 1 año)”.

De igual manera, en el mismo punto en el **numeral 4.23**, se indica que el oferente deberá remitir en su oferta: “Currículo del Personal Profesional propuesto (**SNCC.D.045**)/ Experiencia profesional del Personal Principal (**SNCC.D.048**). Dentro del personal a presentar deberá cumplir con un encargado de alimentos y bebidas que posea más de tres (3) años de experiencia demostrable, anexo títulos o acreditaciones”.

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS  
PUBLICAS Y COMUNICACIONES**